

ACUERDO N° 647.- En la Ciudad de San Luis a VEINTIOCHO días del mes de AGOSTO de DOS MIL DOCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA y FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausentes los Sres. Ministros LILIA ANA NOVILLO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) COMISIONAR al Dr. **OMAR ESTEBAN URIA**, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, para que asista en su carácter de Vicepresidente de la Región Cuyo de la Junta Federal de Cortes, a la reunión a realizarse por la misma, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29-08-12, AUTORIZANDOLO a ausentarse de la jurisdicción a partir de la hora 13,00 del día 28-08-12 hasta la hora 08,00 del día 30-08-12.-

II) Por DIRECCION CONTABLE dispóngase lo necesario para que se cumpla con el presente acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-